



Universidad de Concepción
DECRETO U. DE C. N° 2015 027

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Nota D2015-112 de 19.03.2015, mediante la cual comunica que el Sr. Carlos Álvarez Núñez cumplirá labores como Vicedecano Subrogante, debido al permiso otorgado al actual Vicedecano, para dar continuidad a las actividades de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente efectuada por el Sr. Álvarez respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 2014-153 de 26.08.2014 y N° 2014-057 del 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Designase como Vicedecano Subrogante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Sr. **CARLOS ÁLVAREZ NÚÑEZ**.
2. La designación indicada se extenderá a contar del 16 de marzo de 2015 y hasta el 27 de marzo de 2015.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribase: a la Vicerrectora y a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a la Decana y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 26 de marzo de 2015.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RÉCTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL